

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10
51 Gobierno Abierto	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	99.81	\$235	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$635	\$200	31.43
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	99.81	\$235	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$635	\$200	31.43
429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	99.81	\$235	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$635	\$200	31.43

Indicador(es)

(C) 462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales Línea Base: 736

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	★	
2022	1,980.00	2,339.00	0.00	0.00%		
2023	2,970.00	3,296.00	0.00	0.00%		
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	29.52%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A partir de la implementación de la plataforma LegalBog Participa, desde el mes de mayo hasta el 31 de diciembre de 2021 se publicaron en la plataforma un total de doscientos treinta (230) proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio, por parte de todos los sectores que conforman la Administración Distrital, destacando mayoritaria participación de Planeación, Movilidad, Hacienda, Ambiente y Hábitat. Frente al reporte de observaciones ciudadanas a los proyectos de actos administrativos se destacan dos fuentes de información: la primera por las entidades en cumplimiento de la Circular 025 de 2020 la cual corresponde a un total de cuatrocientas doce (412), la segunda obtenida a partir de la publicación de la plataforma LegalBog desde el mes de mayo del presente año, que corresponde a mil doscientas ochenta (1280). En ese sentido, el total de observaciones para la vigencia de 2021 es de 1692.

Proyecto(s) de inversión

7562 - Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1	Incrementar 30 % la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	36.73	122.43	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$69	\$69	100.00	\$118	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$287
(K)2	Realizar 100 % seguimiento de las observaciones de la ciudadanía frente a los proyectos de actos administrativos distritales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$131	\$130	99.70	\$118	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$348
54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente		\$720	\$715	99.29	\$3,921	\$3,911	99.74	\$3,853	\$0	0.00	\$3,941	\$0	0.00	\$4,723	\$0	0.00	\$17,159
0	N/A		\$720	\$715	99.29	\$3,921	\$3,911	99.74	\$3,853	\$0	0.00	\$3,941	\$0	0.00	\$4,723	\$0	0.00	\$17,159
467	Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital		\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	99.13	\$10	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$60

Indicador(es)

(S) 511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	★
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia se adelantaron acciones con el fin de crear una APP móvil para uso de la ciudadanía, es así como se desarrolló el aplicativo móvil sobre los servicios de la Secretaría Jurídica Distrital incluyendo entre su oferta los siguientes módulos: - Consultas al Régimen legal - Consultas a la Biblioteca virtual de Bogotá - Acceso al módulo de LegalBog participa. En el ejercicio de construcción se consideró la participación de los funcionarios de la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos normativos y la Dirección Distrital de Política Jurídica, en la actualidad la APP esta desarrollada y se prevé su lanzamiento en el mes de enero de 2022.

Proyecto(s) de inversión

7632 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3 Crear y mantener 1 Aplicación Móvil - APP para los usuarios y ciudadanía que permita consultar los servicios e información que ofrece la Entidad.	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	99.13	\$10	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$60	\$40	66.09

470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	\$720	\$715	99.29	\$3,881	\$3,871	99.75	\$3,843	\$0	0.00	\$3,936	\$0	0.00	\$4,718	\$0	0.00	\$17,099	\$4,586	26.82
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				39.80%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con la adquisición del soporte y mantenimiento de software, se garantiza la capacidad de reunir, procesar, distribuir y compartir datos de forma oportuna y de manera integrada. Uno de los principales impactos que se obtiene en la ejecución de esta actividad es la modernización institucional incluyendo el uso de las herramientas digitales para la consolidación de una gestión pública más transparente y eficiente. A la fecha el proyecto se encuentra en operación y no se han presentado fallas en estas herramientas tecnológicas y plataforma LegalBog, debido a la oportuna gestión y soporte que se ha dado sobre la infraestructura tecnológica que lo soporta. Entre las actividades que garantizan el funcionamiento de los sistemas, se destacan la adquisición de la licencia OnlyOffice, el mantenimiento del centro de cómputo (DataCenter), lo que permite el correcto funcionamiento de los equipos allí instalados, por ende, garantizando la disponibilidad de la plataforma, para ello se realizó: \* Mantenimiento del aire acondicionado, limpieza, revisión y ajustes del funcionamiento de la condensadora. \*Mantenimiento físico y lógico de switch de borde, controladora de wifi, Access point. \*Limpieza, revisión y ajustes del sistema de detección y extinción de incendios, haciendo recarga del agente limpio. Por último resaltar que la plataforma LegalBog recibió durante el mes de octubre la distinción de premio ganador como caso de éxito, en los premios INGENIO 2021 de Fedesoft, MINTIC, y Procolombia por considerarlo como un software que genera impacto social y económico en el país, esto demuestra la fortaleza de la plataforma.

Proyecto(s) de inversión

7632 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Garantizar 100 % el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog.	Magnitud	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$250	\$249	99.78	\$2,990	\$2,989	99.98	\$2,604	\$0	0.00	\$1,508	\$0	0.00	\$1,703	\$0	0.00	\$9,054	\$3,239	35.77
(K)2 Garantizar 100 % del mantenimiento y soporte preventivo, correctivo y evolutivo de los Sistemas de Información de la Entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$470	\$465	99.04	\$796	\$789	99.09	\$1,140	\$0	0.00	\$2,424	\$0	0.00	\$3,010	\$0	0.00	\$7,840	\$1,255	16.00
(K)4 Actualizar e implementar 100 % los lineamientos de la política de seguridad digital en la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$95	\$93	98.06	\$100	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$204	\$93	45.39

56 Gestión Pública Efectiva	\$3,486	\$3,444	98.79	\$5,462	\$5,461	99.97	\$5,782	\$0	0.00	\$6,513	\$0	0.00	\$5,111	\$0	0.00	\$26,355	\$8,905	33.79
0 N/A	\$3,486	\$3,444	98.79	\$5,462	\$5,461	99.97	\$5,782	\$0	0.00	\$6,513	\$0	0.00	\$5,111	\$0	0.00	\$26,355	\$8,905	33.79

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	100.00	\$185	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$505	\$220	43.58
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
TOTAL				25.00	25.00%	⊘

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10																																												
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se desarrollaron diferentes actividades con 29 Entidades Distritales que permitieron la consolidación y entrega del documento definitivo que contiene el Modelo Jurídico Anticorrupción, el cual permite orientar a las entidades, organismos y funcionarios en la cultura del cambio y aplicación de buenas prácticas para la prevención de la corrupción. Así mismo, se llevó a cabo socialización del documento a los jefes jurídicos de las entidades. También fue desarrollada la Guía Buenas Prácticas Anticorrupción, a través de la cual se brindan herramientas para la gestión del conocimiento y del cambio en materia anticorrupción, proponiendo alternativas que contribuyan a la transparencia, al adecuado cumplimiento de los deberes funcionales de los servidores del Distrito y a la prevención de prácticas contrarias a las disposiciones legales.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Crear en un 100 % el modelo anticorrupción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	100.00	\$185	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$505	\$220	43.58																																											
486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	\$45	\$45	100.00	\$315	\$315	100.00	\$267	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$946	\$359	38.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>30.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>30.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	★	2022	20.00	30.00	0.00	0.00%		2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	★																																																									
2022	20.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Se logró el cumplimiento de la meta propuesta con la expedición de la Resolución No. 10 de 2021 expedida por el Secretario Jurídico Distrital por la cual se crea y reglamenta el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA. Así mismo, se construyeron herramientas para la recopilación de la información contractual en el Distrito Capital, se adelantaron mesas de trabajo para la presentación y validación de la información reportada. En desarrollo del análisis realizado se recopilaron los siguientes documentos: A. Documentos resultados de tres pilotos: 1. Análisis y recomendaciones sobre la situación contractual del Distrito Capital que contiene la consolidación de la información entregada por las entidades y organismos distritales. 2. Diagnóstico y recomendaciones en materia disciplinaria a través de la cual se analiza la información enfocada con los procesos disciplinarios por presuntas irregularidades en la contratación. B. Elaboración del Documento con lineamientos y recomendaciones para el ODCLA en 2022 derivadas de los tres pilotos anteriormente enunciados. C. De igual manera se elaboraron los siguientes documentos: 1. Documento de la estrategia y de la política tecnológica para la operación del ODCLA y su interacción con la red de observatorios distritales. 2. Proyección de la priorización de indicadores a partir de la captura de la información y propuesta de medición.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)9 Crear en un 100 % el observatorio para prevenir la corrupción en el Distrito Capital.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00																																											
	Recursos	\$45	\$45	100.00	\$315	\$315	100.00	\$267	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$946	\$359	38.00																																											
487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	\$480	\$475	99.05	\$980	\$980	100.00	\$913	\$0	0.00	\$1,284	\$0	0.00	\$1,153	\$0	0.00	\$4,810	\$1,456	30.27																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10

(K) 533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%		
2021	83.00	83.00	88.32	106.41% ★	105.84% ★	
2022	83.00	83.00	0.00	0.00%		
2023	83.00	83.00	0.00	0.00%		
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	42.33%	⚠

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: De conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C. -SIPROJWEB, para el período comprendido entre el 01-01-2021 hasta el 31-12-2021 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,32%, que corresponde a la proporción entre, los 32.355 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 36.635 procesos. La Eficiencia Fiscal o Éxito Procesal en términos de ahorro corresponde a un 92%, el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital por \$ 5.1 billones y el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados (tanto a favor como en contra) por \$5.5 billones

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)12 Lograr un nivel de éxito procesal del 83 % orientado a la defensa del patrimonio Distrital.	Magnitud	83.00	87.37	105.27	83.00	88.32	106.41	83.00	0.00	0.00	83.00	0.00	0.00	83.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$480	\$475	99.05	\$980	\$980	100.00	\$913	\$0	0.00	\$1,284	\$0	0.00	\$1,153	\$0	0.00	\$4,810	\$1,456	30.27

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	\$0	\$0	0.00	\$66	\$66	100.00	\$66	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$232	\$66	28.46
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(S) 537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8.00	8.00	2.00	al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: Se dio cumplimiento a la meta propuesta con la elaboración y publicación de los siguientes documentos: 1. Análisis Jurídico: Aplicación del nuevo Código General Disciplinario en el sector central del Distrito Capital. Principales modificaciones introducidas por las Leyes 1952 de 2019 y 2094 de 2021. Se realizó análisis de los escenarios de implementación del procedimiento previsto en el Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019-, con las modificaciones introducidas por la Ley 2094 de 2021, y su posterior corrección por el Decreto Nacional 1656 de 2021, señalando dentro de sus modificaciones la adecuación del procedimiento disciplinario a los estándares internacionales de protección de los derechos políticos y al debido proceso, la reincorporación al procedimiento disciplinario del proceso ordinario, volviendo a un sistema mixto (escrito y oral) en la etapa de juicio y adaptar el procedimiento que adelanta la jurisdicción disciplinaria. Presentando de esta forma las posibilidades para la implementación de estas modificaciones. 2. Análisis Jurídico: los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET y los Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador y Reparador - TOAR en el Distrito Capital. Se señalan los avances del programa 39 del artículo 15, y de lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, así como al Decreto Distrital 489 de 2021, los cuales buscan posicionar a Bogotá - Región como el epicentro de paz y reconciliación del país con la implementación del Acuerdo de Paz y la atención integral a las víctimas del conflicto armado, generando una cultura ciudadana de paz y reconciliación. Los análisis se encuentran publicados en la página web de la entidad y está en trámite la expedición del ISBN para proceder a la publicación en Biblioteca. Los análisis fueron socializados con las instancias correspondientes.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10	
(S)11 Llevar a cabo 8 Documentos de análisis jurídico en temas de alto impacto en el Distrito Capital.	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00	2.00	25.00	
	\$0	\$0	0.00	\$66	\$66	100.00	\$66	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$232	\$66	28.46	
494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	\$460	\$457	99.28	\$389	\$389	100.00	\$363	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,713	\$846	49.39	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%														
	2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	★	100.89%	★											
	2022	3,000.00	2,400.00	0.00	0.00%														
	2023	2,000.00	2,400.00	0.00	0.00%														
	2024	800.00	1,000.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	9,000.00	9,383.00	3,615.00	al Plan de Desarrollo		38.53%	⊘											
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se analizaron jurídica y financieramente, una base de 2.432 Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, concluyendo lo siguiente: 2.008 ESAL que una vez analizadas jurídica y financieramente no han cumplido con sus obligaciones, 196 ESAL que una vez verificado el resultado se evidencia que dieron cumplimiento a sus obligaciones quedando al día, 1 ESAL trasladada a otra entidad por competencia, 48 ESAL que es necesario requerirlas para que aporten documentación y 179 ESAL que aportaron documentación de manera parcial requiriéndose realizar un análisis a profundidad. Con la gestión realizada se ha logrado que las entidades cumplan cada vez más con las obligaciones legales, contables y financieras.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Verificar la información de 9,000 Entidades Sin Ánimo de Lucro evaluando el cumplimiento legal y financiero de las mismas.	Magnitud	800.00	1,183.00	147.88	2,400.00	2,432.00	101.33	2,400.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	9,000.00	3,615.00	40.17
	Recursos	\$460	\$457	99.28	\$389	\$389	100.00	\$363	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,713	\$846	49.39
500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	\$0	\$0	0.00	\$73	\$73	100.00	\$81	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$354	\$73	20.73	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2021	0.25	0.15	0.15	100.00%	★	100.00%	★											
	2022	0.25	0.25	0.00	0.00%														
	2023	0.25	0.25	0.00	0.00%														
	2024	0.25	0.35	0.00	0.00%														
	TOTAL	1.00	1.00	0.15	al Plan de Desarrollo		15.00%	⊘											
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Se adelantó la articulación con la Secretaría Distrital de Planeación con el objeto de precisar el alcance y contenido de la política, determinando la viabilidad por parte de esa entidad de formularla a través de la política de gestión y desempeño. En tal sentido se consolidaron los siguientes documentos: 1. Documento técnico Política de Gobernanza Regulatoria para el Distrito Capital cuya aplicación incluye las entidades y organismos distritales con el propósito que en ámbito de la competencia implementen el ciclo de gobernanza, cuando se requiere, las buenas prácticas y procedimientos específicos en la producción normativa propia de la entidad u organismo. 2. Proyecto de Decreto - Por medio del cual se adopta la Política de Gobernanza para el Distrito Capital - El objetivo del Decreto es promover el uso de herramientas jurídicas y técnicas, acciones de mejora normativa y buenas prácticas regulatorias. Dicha política tendrá como fin lograr que las normas expedidas en el Distrito Capital se expidan con parámetros de calidad técnica y jurídica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica, un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, y un procedimiento unificado para la calidad en la producción normativa. La propuesta de agenda se incorpora como una fase del ciclo de gobernanza regulatoria y tiene por objeto presentar a la ciudadanía en general y a los sujetos regulados en particular, las																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10																																												
necesidades de regulación existentes en cada una de los organismos y entidades distritales, a efectos de dialogar sobre su pertinencia o necesidad. El 10 de diciembre de 2021 se presentó al Departamento Nacional de Planeación los avances de la Política de Gestión y Desempeño Institucional de Mejora Normativa o de la Política de Gobernanza Regulatoria y se divulgo a través del del boletín 27 del modelo gestión jurídica pública los avances en la implementación del ciclo de gobernanza en el Distrito Capital.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Desarrollar 100 % de las actividades de competencia de la Secretaría Jurídica Distrital en el marco de la política pública de gobernanza regulatoria.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	100.00	15.00	15.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$73	\$73	100.00	\$81	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$354	\$73	20.73																																											
501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción		\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$30	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$240	\$10	4.30																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>25.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00% ⓧ</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00% ★	2022	25.00	25.00	0.00	0.00%		2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00% ⓧ
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00% ★																																																									
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00% ⓧ																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Durante la vigencia de adelantaron las siguientes acciones que permitieron el acto de premiación y reconocimientos a las entidades y colaboradores por sus respectivas postulaciones cumpliendo con el Plan de Reconocimientos del Distrito Capital:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de la metodología para el otorgamiento de reconocimientos estableciendo las distinciones, procesos de convocatoria, herramienta metodológica para la captura de datos y cronograma.</li> <li>2. Se efectúa el análisis y puntuación correspondiente y se clasifica la información.</li> <li>3. Se llevó a cabo el acto de premiación y entrega de reconocimientos de carácter no pecuniario.                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- En la distinción Excelencia en la Gestión Jurídica se entregaron cinco reconocimientos a los primeros lugares en cada una de las categorías, cinco reconocimientos a los segundos lugares y tres reconocimientos a los terceros lugares.</li> <li>- En la distinción de buenas prácticas en la gestión jurídica distrital, entendida como aquellas acciones relevantes y actividades destacadas, llevadas a cabo por los abogados y abogadas vinculados en la protección de los intereses del Distrito Capital, así como de los colaboradores de la administración, se entregaron siete reconocimientos a los primeros lugares, seis a los segundos lugares y tres reconocimientos a los terceros lugares.</li> </ul> </li> </ol> Se realiza la difusión del Plan de Reconocimientos en el Boletín Informativo No. 27 de 2021 -Modelo de Gestión Jurídica.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)10 Establecer en un 100 % el mecanismo para incentivar y reconocer el trabajo adelantado por las entidades y el cuerpo de abogados en la gestión jurídica distrital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$30	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$240	\$10	4.30																																											
507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital		\$1,849	\$1,849	100.00	\$1,400	\$1,399	99.91	\$1,442	\$0	0.00	\$1,356	\$0	0.00	\$953	\$0	0.00	\$7,000	\$3,248	46.39																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10

(K) 556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘

**Retrasos y soluciones:**  
**Avances y Logros:** En el primer trimestre del año las dependencias con el asesoramiento de la Oficina Asesora de Planeación, se articularon para realizar la medición del índice de desempeño institucional el cual se mide a través de la herramienta del FURAG que ha dispuesto el DAFP para las entidades públicas. Como plan de contingencia frente a los resultados divulgados, se identificaron las brechas y generaron las acciones necesarias para abordarlas a través del Plan de Sostenibilidad MIPG 2021. De igual manera se han dado a conocer los lineamientos que exige el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en las diferentes políticas institucionales como requisitos aplicables a nuestra Entidad. Se han presentado los avances del Plan de Sostenibilidad MIPG en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y ha dado a conocer los compromisos pendientes a la fecha para dar cumplimiento en su totalidad a los lineamientos del FURAG. Con el propósito de evaluar el grado de desempeño institucional enfocado a la generación de valor público se implementaron los autodiagnósticos vigencia 2021 para cada una de las políticas del MIPG. Estas herramientas permitieron a las dependencias identificar el grado de cumplimiento actual por política y la proyección de actividades de mantenimiento y mejoramiento para la vigencia 2022. Finalmente se estructuró el Plan de Sostenibilidad MIPG 2022 basados en los autodiagnósticos de las políticas realizados en la vigencia 2021, en este momento las áreas se encuentran definiendo las actividades que se desarrollarán para el cumplimiento de cada uno de los lineamientos. De otra parte se vienen trabajando en diferentes temas que aportan al cumplimiento de los lineamientos del MIPG: Formulación y seguimientos al Plan Operativo Anual de la Secretaría Jurídica Distrital, estrategia de rendición de cuentas, seguimiento a los compromisos establecidos en algunas Políticas Públicas, actividades previstas en Gestión Ambiental entre otros.

**Proyecto(s) de inversión**

7608 - Fortalecimiento de estrategias de Planeación para Mejorar la Gestión Pública efectiva en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Fortalecer en un 100 % el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$302	\$302	99.98	\$767	\$766	99.83	\$852	\$0	0.00	\$409	\$0	0.00	\$390	\$0	0.00	\$2,720	\$1,067	39.24
(K)2	Integrar 4 Herramientas y/o metodologías de gestión que incrementen la satisfacción de los usuarios y partes interesadas.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$125	\$125	100.00	\$186	\$186	100.00	\$191	\$0	0.00	\$378	\$0	0.00	\$392	\$0	0.00	\$1,273	\$311	24.45
(S)3	Generar 10 Instrumentos de apropiación de los servidores frente a los temas estratégicos y desafíos institucionales.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	4.00	40.00
		Recursos	\$25	\$25	100.00	\$234	\$234	100.00	\$241	\$0	0.00	\$170	\$0	0.00	\$170	\$0	0.00	\$840	\$259	30.87
(S)4	Organizar 100 % de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	Magnitud	65.00	42.00	64.62	33.00	39.00	118.18	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	81.00	81.00
		Recursos	\$1,397	\$1,397	100.00	\$213	\$213	100.00	\$157	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,167	\$1,610	74.29

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	\$593	\$559	94.23	\$1,662	\$1,662	99.99	\$2,163	\$0	0.00	\$2,908	\$0	0.00	\$2,200	\$0	0.00	\$9,527	\$2,221	23.32
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	★
2022	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				43.60%	⚠

**Retrasos y soluciones:**  
**Avances y Logros:** Esta meta se mide mediante la aplicación de dos instrumentos de encuesta los cuales se aplican de manera semestral; denominados "Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital" y "Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Dirección Distrital de

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10

Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital a la ciudadanía". La proporción de medición de cada encuesta es la siguiente: Encuesta para las entidades 75% y Encuesta para la ciudadanía 25%. Es importante destacar que el nivel de satisfacción de los servicios prestados por la Entidad presentó un aumento de 0.5 puntos porcentuales respecto de la última medición aplicada en el segundo semestre de la vigencia 2021 la cual fue del 98.5%, lo que representa un aumento en la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de valor, resultado de todas las acciones que se adelantan en cumplimiento de la meta trazada. esta meta se mide de manera semestral.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1 Lograr un nivel de eficiencia del 89 % de la gestión jurídica en el Distrito Capital.	Magnitud	89.00	95.00	106.74	89.00	99.00	111.24	89.00	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$593	\$559	94.23	\$1,662	\$1,662	99.99	\$2,163	\$0	0.00	\$2,908	\$0	0.00	\$2,200	\$0	0.00	\$9,527	\$2,221	23.32

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	\$0	\$0	0.00	\$65	\$65	100.00	\$33	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$148	\$65	43.76
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(S) 563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se adelantó la presentación y expedición de la directiva 008 de 2021 frente al tema "LINEAMIENTOS PARA PREVENIR CONDUCTAS IRREGULARES RELACIONADAS CON EL INCUMPLIMIENTO DE LOS MANUALES DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES Y DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, ASI COMO POR LA PERDIDA, O DETERIORO, O ALTERACION O USO INDEBIDO DE BIENES, ELEMENTOS, DOCUMENTOS PUBLICOS E INFORMACIÓN CONTENIDA EN BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN". Así mismo, se socializó la mencionada Directiva a las cabezas de cada sector Administrativo y a sus entidades descentralizadas.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)6 Formular 4 Directrices encaminadas a la prevención de faltas disciplinarias.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$65	\$65	100.00	\$33	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$148	\$65	43.76

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	\$59	\$59	100.00	\$118	\$118	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$177	\$177	100.00
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------

Indicador(es)

(S) 564 Nivel de avance del plan maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% <span style="color:blue">★</span>

Retrasos y soluciones:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10																																												
<p>Avances y Logros: El 29 de diciembre se expide el Decreto 556 de 2021, "Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Acciones Judiciales Para la Recuperación del Patrimonio del Distrito Capital". Se publicó en Régimen Legal, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace. <a href="https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119603">https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119603</a></p> <p>Este acto administrativo incorpora las políticas generales y específicas y pretende, entre otros aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Lograr una cultura de recuperación del patrimonio en las entidades y organismos distritales, a partir de estrategias de gestión del conocimiento del cambio, de la actividad judicial o extrajudicial y de la implementación de buenas prácticas.</li> <li>Aumentar progresivamente la gestión extrajudicial y judicial tendiente a la recuperación del patrimonio público, a través de la implementación de las acciones y estrategias incluidas en el Plan Maestro de Acciones Judiciales.</li> <li>Garantizar acciones de articulación de los actores involucrados en la defensa jurídica de las entidades distritales enfocadas a la recuperación del patrimonio público.</li> </ol> <p>El Plan Maestro de Acciones Judiciales para la recuperación del patrimonio público fue socializado a los jefes jurídicos de las entidades y organismos distritales, fue publicado en el Sistema de Información Régimen Legal y priorizado para la difusión en el Boletín Bogotá Jurídica.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Generar 1 Plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																												
	Recursos	\$59	\$59	100.00	\$118	\$118	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$177	\$177	100.00																																												
<b>533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro</b>		\$0	\$0	0.00	\$60	\$60	100.00	\$40	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	\$200	\$60	30.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 582 Número de ciudadanos orientados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>1,002.00</td> <td>100.20%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4,000.00</td> <td>4,000.00</td> <td>1,002.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.05% <span style="color:red">⊘</span></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	★	2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%		2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%		2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%		TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,002.00	al Plan de Desarrollo	25.05% <span style="color:red">⊘</span>
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	★																																																									
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,002.00	al Plan de Desarrollo	25.05% <span style="color:red">⊘</span>																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Estas jornadas tienen como propósito fortalecer a los miembros de las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, en los derechos y obligaciones para que cumplan oportunamente con sus obligaciones en aspectos jurídicos y financieros.																																																														
En la primera jornada de orientación virtual, se abordó el tema de derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades de las Entidades sin ánimo de lucro y derechos humanos con enfoque diferencial, en donde se orientaron virtualmente 271 ciudadanos.																																																														
La segunda jornada de orientación se abordó el tema; buen gobierno entidades sin ánimo de lucro, con la participación de 631 ciudadanos.																																																														
La tercera jornada, se realizó en sostenibilidad en las entidades sin ánimo de lucro, en la cual se orientaron 100 ciudadanos.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Orientar 4,000 Ciudadanos en aspectos jurídicos, financieros y de inspección vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,002.00	100.20	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	4,000.00	1,002.00	25.05																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$60	\$60	100.00	\$40	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	\$200	\$60	30.00																																												
<b>534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria</b>		\$0	\$0	0.00	\$103	\$103	100.00	\$200	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$70	\$0	\$503	\$103	20.45																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10

(S) 583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%	★
2022	2,500.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	4,034.00	al Plan de Desarrollo	50.43% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Jurídica Distrital orienta a los servidores públicos del Distrito Capital, con el fin de mitigar la ocurrencia de conductas disciplinarias, es así como en la ejecución de la meta, contribuyó a la responsabilidad disciplinaria en todos los niveles de servidores públicos del Distrito Capital, mitigando las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores públicos en la ejecución de sus funciones, las mismas entidades y organismos del Distrito.

Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos teniendo en cuenta que al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivado de una correcta función pública. Durante el tercer trimestre se continuó con el ciclo B de orientaciones, de tal manera, que se ha ejecutado la actividad con las entidades que recibieron el servicio en el ciclo A durante el primer semestre de la vigencia 2021. El ciclo B de las orientaciones a servidores públicos en materia de prevención de la falta disciplinaria, con las siguientes entidades distritales:

- \* Acueducto de Bogotá
- \* Secretaría Distrital del Hábitat
- \* Instituto de Desarrollo Urbano IDU
- \* Catastro de Bogotá
- \* Fondo de prestaciones económicas - FONCEP
- \* Desarrollo Económico
- \* Secretaría de Salud Distrital
- \* Secretaría Distrital de Hacienda
- \* Secretaría de Gobierno
- \* Instituto Distrital de Patrimonio Cultura - IDPC
- \* Secretaría General.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Proyecto	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)7 Orientar 8,000 Servidores Públicos Distritales en materia de prevención de la falta disciplinaria.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$103	\$103	100.00	\$200	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$503	\$103	20.45
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3,500.00	4,034.00	115.26	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	8,000.00	4,034.00	50.43

TOTAL 136 - SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE


La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %